

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA; PARTIDO DEL TRABAJO, MARTHA BELLA REYES MEJÍA; MORENA, VÍCTOR AHMED CARRILLO PIÑA; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, XAQUIB MEDINA DACAK.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
7 DE FEBRERO DE 2019  
14:30 HORAS  
ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE A LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 1 CON CABECERA EN KANTUNILKÍN, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 2 CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 3 CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 4 CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 5 CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 6 CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
8. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 7 CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
9. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 CON CABECERA EN CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
10. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 9 CON CABECERA EN TULUM, MUNICIPIO DE TULUM EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

11. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 10 CON CABECERA EN PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
12. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 11 CON CABECERA EN COZUMEL, MUNICIPIO DE COZUMEL EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
13. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 12 CON CABECERA EN FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
14. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 13 CON CABECERA EN BACALAR, MUNICIPIO DE BACALAR EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.

15. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 14 CON CABECERA EN CHETUMAL MUNICIPIO DE OTHÓN P BLANCO EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
16. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS DE DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS A OCUPAR DENTRO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL PROPIO INSTITUTO, CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EMITIDAS EN EL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE AL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO DE LAS Y LOS VOCALES DEL CONSEJO DISTRITAL 15 CON CABECERA EN CHETUMAL MUNICIPIO DE OTHÓN P BLANCO EN SU CALIDAD DE PROPIETARIAS, PROPIETARIOS Y SUPLENTE, CUYAS FUNCIONES SE EJERCERÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019, ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA RESPECTIVA.
17. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA RENUNCIA DEL ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE DE LA MODALIDAD DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POR EL DISTRITO 7, ENCABEZADA POR EL CIUDADANO DAVID EDUARDO NÚÑEZ ESPARZA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
18. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y ESTE INSTITUTO LOCAL, EN MATERIA DE OBSERVACIÓN ELECTORAL.
19. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, QUE OPERARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
20. CLAUSURA.

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Secretaría Ejecutiva:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, con su permiso y el prolo de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Ellizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejera Electoral:** Buenas tardes, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Buenas tardes; Representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Instituto; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

**Representante propietario del Partido Acción Nacional:** Gracias, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

**Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

**Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González.

**Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Presente, bonito día.

**Secretaria Ejecutiva:** Movimiento Ciudadano, José Roberto Agundis Yerena.

**Representante suplente de Movimiento Ciudadano:** Presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Partido del Trabajo; MORENA, Víctor Ahmed Carrillo Piña.

**Representante suplente de MORENA:** Presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Partido Confianza por Quintana Roo, Obdulía Verónica Martín Valle.

**Representante propietaria del Partido Confianza por Quintana Roo:** Presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Partido Movimiento Auténtico Social, Xaquib Medina Dacak.

**Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social:** Buenos días, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Buenos días; Secretaria Ejecutiva, Maogany Crystel Acopa Contreras, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales, la asistencia de los cuatro consejeros electorales, al igual

que con ocho representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General, con la ausencia en este momento del Partido del Trabajo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; antes de continuar, Consejera Presidenta, hago constar que siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos, se ha incorporado a esta mesa, la representación suplente del Partido del Trabajo, bienvenida.

**Consejera Presidenta:** Considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día siete de febrero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo



intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día; para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y consejeros electorales que estén a favor, se sirvan a levantar la mano. Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día; si me lo permiten los integrantes de esta mesa, respetuosamente les solicitaría, considerando que los asuntos enlistados del punto dos al punto dieciséis, corresponden a los proyectos de Acuerdo relacionados con las propuestas de designación de los cargos a ocupar dentro de los órganos desconcentrados de este Instituto, de los quince distritos, solicitaría atentamente se pudieran votar en bloque, reservando el punto sobre el cual algún integrante desee intervenir, que es el que se votaría de manera individual; adelante Consejera.

**Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica:** Se reservaría el punto catorce, por favor.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Consejera; en tal sentido, se someterían a votación en bloque los enlistados del punto dos al punto dieciséis, exceptuando el punto quince; muchas gracias; Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, los proyectos del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Antes de continuar, sólo para hacer una propuesta de precisión respecto a todos los proyectos que se someten a consideración, una cuestión de forma sería en el antecedente quince, sólo para efectos de que se agregue al término de éste, el dictamen que forma parte del presente Acuerdo, sería en los siguientes términos, en la fracción quinta; "con fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve, la Comisión de Organización, Informática y Estadística aprobó el dictamen", se le agregaría "que forma parte del presente Acuerdo", eso iría en todos los proyectos que se someten a consideración en estos números; en esos términos Consejera Presidenta, sometería a aprobación, en su caso, en bloque en votación nominal, los proyectos de Acuerdo precisados en los puntos dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce y dieciséis, en el orden del día, mismos que son los relativos a los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio de los cuales se aprueban las propuestas de designación de los cargos a ocupar dentro de los

órganos desconcentrados del propio Instituto, con base a las consideraciones emitidas en los dictámenes respectivos, mediante los cuales se propone al órgano superior de dirección de dicho órgano electoral, los cargos de consejeras y consejeros presidentes, consejeras y consejeros electorales, así como de las y los vocales del Consejo Distrital uno con cabecera en Kantunilkin, Municipio de Lázaro Cárdenas; de los Consejos Distritales dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho, con cabecera en Cancún, Municipio de Benito Juárez; del Consejo Distrital nueve con cabecera en Tulum, Municipio de Tulum; del Consejo Distrital diez con cabecera en Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad; del Consejo Distrital once, con cabecera en Cozumel, Municipio de Cozumel; del Consejo Distrital doce, con cabecera en Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto; del Consejo Distrital trece, con cabecera en Bacalar, Municipio de Bacalar; del Consejo Distrital quince, con cabecera en Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, respectivamente; en su calidad de propietarios, propletarlos y suplentes, cuyas funciones se ejercerán durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, así como la lista de reserva respectiva, con la propuesta previamente señalada; Consejera Electoral Thalia Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobados.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor de los proyectos.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor de todos y cada uno de los proyectos.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** A favor de todos los proyectos.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocita.

**Consejera Electoral:** En el mismo sentido.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** A favor de los proyectos.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobados.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que los Acuerdos antes sometidos a consideración han sido aprobados por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban las propuestas de designación de los cargos a ocupar dentro de los órganos desconcentrados del propio Instituto, con base en las consideraciones emitidas en el dictamen mediante el cual se propone al órgano superior de dirección de dicho órgano electoral, los cargos de consejeras y consejeros presidentes, consejeras y consejeros electorales, así como de las y los vocales del Consejo Distrital catorce con cabecera en Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco en su calidad de propietarias, propietarios y suplentes, cuyas funciones se ejercerán durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, así como la lista de reserva respectiva.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, comentar que se ha inscrito en esta primera ronda, la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica, de igual forma, la representación del Partido Verde Ecologista de México.

**Consejera Presidenta:** Tiene el uso de la voz, Consejera.

**Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica:** Gracias; únicamente señalar que en este caso, no acompañaré el proyecto de Acuerdo que se nos está presentando a consideración, por las razones que a continuación expondré: recuerdo que durante la reunión que tuvimos en la Comisión de Organización que preside el Consejero Adrián, tocamos un punto en el caso del distrito trece, que se estaba dando una relación de parentesco, por afinidad y en este momento llegamos a la determinación, que

precisamente lo idóneo era cambiar a esta persona, para efecto de no tener ningún tipo de suspicacia ni demás; cuando tocamos el asunto del distrito catorce, también se nos presenta de nueva cuenta una situación de esta naturaleza en la cual hay parentesco por el mismo grado que es de afinidad, y simple y sencillamente no se aplicó el mismo criterio; me parece que este Consejo General debe establecer criterios homogéneos al momento de establecer la integración de los Consejos Distritales y por tanto, debemos de tratar a los ciudadanos de manera igual; tratemos a iguales a los iguales, y a los desiguales con los desiguales; y al momento de estar haciendo esta diferencia, me parece que estamos haciendo un tipo de discriminación o de favoritismo que no debería de darse al interior de este Consejo General; en razón de esa situación, me estaría apartando del proyecto de Acuerdo y me parece que debería de aplicarse los mismos criterios que se establecieron en los demás Consejos Distritales, en la Integración de este Consejo Distrital; por lo tanto, estaría anunciando que emitiré un voto particular al respecto; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Consejera; tiene el uso de la voz la representación del Partido Verde Ecologista de México.

**Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Muy amable Presidenta, gusto saludar a quienes hoy nos acompañan y que seguro son las personas que han postulado a través de la convocatoria, para los cargos de Consejeros Distritales en la próxima elección local ordinaria dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; pero, además y que bueno que se encuentran aquí, para escuchar lo que en este Consejo General se opina; celebro yo, y el Partido Verde Ecologista, el que se haya presentado este dictamen, y que se haya presentado el dictamen o el Acuerdo, perdón, del distrito trece, en los términos que se presentó; porque no se trata a las personas de manera desigual o se hace una discriminación hacia alguna persona, creo que no; creo que la normatividad en el estado y lo que nos regula a los ciudadanos de Quintana Roo y sobre todo también, a las definiciones jurídicas en cuanto a los términos, son totalmente específicas; debo de decir que el parentesco por afinidad que se encuentra legislado en el Código Civil del estado de Quintana Roo, nace del matrimonio y se encuentra limitado entre el cónyuge que queda unido, hacia todos los parientes consanguíneos del otro cónyuge; pero entre los parientes consanguíneos de uno y otro, no existe ningún vínculo; en esa tesitura, no hay en el distrito catorce, por lo menos en toda la documentación y en la argumentación ningún parentesco por afinidad de los que concursaron para dichas plazas; en esa tesitura, desde luego que no la hay; pero además este Consejo no pudiera ir más allá, todos los que se encuentran hoy aquí presentes, participaron a través de una convocatoria perfectamente establecida; el error sería hacer una diferencia de manera primordial o legislar por así decirlo, o aplicar mejores o mayores criterios, cuando no se encontraron establecidos y los ciudadanos

quintanarroenses que concursaron para esas plazas no tenían restricción alguna para ello; por eso celebro que este Acuerdo sea presentado en esta terna, celebro también que en el distrito trece se hubiese modificado y, quiero decir que ojalá voten en el tenor los señores consejeros, en el debate que se encuentra el proyecto de Acuerdo; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor representante; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, hacer constar que se ha inscrito en esta segunda ronda el Partido Revolucionario Institucional, así como la servidora, no sé si ¿alguien más desea agendarse?; serían todos.

**Consejera Presidenta:** Adelante, señor representante.

**Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias, Consejera Presidenta, buenas tardes a todas y todos, saludo con afecto a quienes nos siguen por las redes sociales; esta representación desde la reunión de trabajo que se hizo mención hace un momento, se manifestó para acompañar el proyecto de propuesta que se está haciendo y poniendo a consideración; no sin menoscabo como bien señaló el representante del Partido Verde, que quienes se encuentran presentes, quiero entender que fue gente que participó a través de una convocatoria pública primero; que cumplieron los requisitos que establecía la propia convocatoria, basada en unos lineamientos, que aquí se discutieron en la mesa, y que tiene que ver con mucho de lo que ya se ha señalado; señalar cuestiones y sí lamenta mucho el término de discriminación que se manejó en la mesa, que me parece que ni por un distrito ni por ninguna de las listas se habrá utilizado el día de ayer en la reunión de trabajo; no es un asunto de discriminación, no es un asunto de sacar provecho o ventaja de alguien o para alguien; me parece que en un ejercicio que se hizo, vale la pena comentarlo, porque empezamos a las once de la mañana y terminamos casi a las seis de la tarde, revisando distrito por distrito; tal vez no persona por persona, pero sí, en los que debió haberse analizado oportunamente las propuestas que se hacían, las hicimos; y digo las hicimos quienes estuvimos presentes en la reunión de trabajo; entonces, llegar a ese momento, porque también se señaló el día de ayer por esta representación, si era una propuesta ya consensada por parte de los consejeros, que nos daban a conocer y que en ese tenor podríamos nosotros los partidos políticos hacer observaciones, las hicimos; la mayoría fueron bien aceptadas, hay que reconocer la apertura de la Comisión de Organización, al Maestro Adrián Sauri, desde luego, a su secretaria técnica, que en esa reunión de trabajo pudimos discutir lo que bien a bien pudiéramos presentar con argumentos desde luego, para poder decidir en base, reitero, a esa convocatoria, a su

entrevista, a su valor curricular y a la entrevista que los propios consejeros hicieron, que también lo señalé el día de ayer, fueron los únicos que pudieron tener contacto directo con ustedes, y que pudieron tener en sus manos la capacidad de dilucidar en torno a las preguntas que les hicieron; basado en ello, me parece que, reitero, separar un distrito de la propuesta general que se hace es a consideración de cada miembro de este Consejo General; pero me parece que no es lo más sano utilizar expresiones que pudieran empañar un poquito este trabajo que creo que yo, a todos nos entusiasmó y a todos nos hizo al final coincidir en las propuestas; yo me quedo, reitero, con el acompañamiento de la propuesta que se va a someter a consideración, no sin antes agradecerles a todos los que participaron, quienes quedaron en la propuesta A o propuesta B, a todos en absoluto, a quienes hicieron su esfuerzo por participar en esa convocatoria pública, a quienes se tomaron el tiempo de invertir, porque también se invierte un poco de dinero para poder aspirar a un cargo de consejero o de vocal, en la integración final de este distrito, y que si bien es cierto, que como lo señalé también, van a experimentar algunos por primera ocasión, lo que es vivir un proceso electoral desde otra trinchera, me refiero que desde un órgano electoral, no solamente como funcionarios, no solamente como representantes de partidos, sino de este lado de la mesa, como decimos que es el árbitro electoral, y a quienes también tenemos derecho los partidos políticos en señalar, desde luego, su participación y su buen o no desempeño, al final me quedo con eso, Consejera Presidenta, me parece que vale la pena decirlo públicamente, una sincera felicitación a todos quienes participaron y creo que como también se ha señalado muchas veces, no es un cheque en blanco para todos, es un trabajo que se deberá desempeñar con profesionalismo, con capacidad, con mucha dedicación, pero que sin duda alguna, creo que al final, siempre lo he dicho y lo reconoceré, quien gana es el ciudadano para beneficio de un proceso electoral y para beneficio de esta Institución; muchas gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor representante; le doy el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva.

**Secretaria Ejecutiva:** De igual forma, para hacer la propuesta en relación al antecedente quince, para efectos de que quede, "que con fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve, la Comisión de Organización, Informática y Estadística aprobó el dictamen", se agregaría "que forma parte del presente Acuerdo"; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; en tercera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, hacer constar que se ha inscrito en esta tercera ronda la representación del Partido Acción Nacional, los consejeros electorales Juan César Hernández Cruz, el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech, el Partido de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional; de igual forma, se han sumado a esta tercera ronda, la consejera electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica, así como la representación del Partido Verde Ecologista de México; ¿alguien más?; es cuanto, Consejera.

**Consejera Presidenta:** Tiene el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional.

**Representante propietario del Partido Acción Nacional:** Gracias, Consejera Presidenta; nada más la participación de esta representación en esta ocasión es nada más para realmente aprovechar el momento, es una sesión extraordinaria, no hay asuntos generales, no hay forma de hacer alguna otra moción o alusión, solamente para felicitar aquí a todos los presentes que fueron designados integrantes de los nuevos órganos y próximos órganos desconcentrados de este Instituto, deseándoles el mejor de los éxitos, tengo el gusto de conocer a algunos, en lo personal por diferentes circunstancias a los otros no tanto, ya los veremos en los Consejos Distritales y todo como lo hemos hecho, desde que un servidor asume esta representación, reitero una vez más, que será la tercera, siempre lo que se gratifica y lo que se felicita también es el esfuerzo hecho para poder obtener un escaño que no es fácil y obviamente, que tengan el mejor de los éxitos, siempre y cuando sus acciones estén apegadas a la legalidad y contribuyan a la vida democrática de Quintana Roo, van a contar con el apoyo de un servidor y todos los demás compañeros representantes de Acción Nacional, con los que le corresponde trabajar, enhorabuena; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor representante; tiene el uso de la voz el Consejero Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz:** Con su venia, Consejera Presidenta, consejeras, consejeros, representantes de partidos, amigos que nos acompañan del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral de Quintana Roo y a los que nos siguen a través de las redes sociales; aprovecho esta oportunidad para agradecer a la ciudadanía la respuesta a la convocatoria, que este Consejo General emitió y que si bien es cierto, el número de lugares que se ofertaron para la Integración de los Consejos Distritales pues es menor al número de solicitudes presentadas, este es un proceso democrático y un proceso democratizador; Invitar a quienes no resultaron propuestos para integrar los Consejos Distritales, como en su momento lo hice en las entrevistas, que se involucren en este

proceso electoral, que participen, hay otras formas de participar y que no desistan en el interés de vigilar a las autoridades electorales; debemos de estar en el escrutinio público y pues estos ciudadanos que se inscribieron y que participaron pueden ser unos muy buenos observadores y muy buenos vigilantes de las actividades que realicemos en este Consejo General y en cada uno de los Consejos Distritales; agradecer su participación y motivarlos a continuar participando, a no desanimarse si es que en esta ocasión no pudieron ser propuestos para los cargos a elegir para integrar los Consejos Distritales, y aquellos que resultaron seleccionados, exigir de ellos el mayor compromiso, la mayor responsabilidad, el apego a los principios rectores de la materia, para que este proceso electoral cumpla con las funciones establecidas en la Constitución, y salgamos con un proceso electoral imparcial, transparente, aunque claro está, que ellos conocerán las responsabilidades a las que se enfrentarán si es que no se apegan a la normatividad establecida, y nosotros vigilaremos también su actuar; es cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Muchas gracias, muy buenas tardes a todas; como lo hemos hecho siempre, a todas y a todos, aprovecho la ocasión, como lo he hecho siempre en cada una de las designaciones que se ha hecho en el Instituto Electoral de Quintana Roo, de felicitar a quienes fueron designados por parte de este Instituto Electoral, en total fueron ciento veinte cargos que han sido designados, de los cuales son quince presidencias en cada uno de los consejos; sesenta consejerías y cuarenta y cinco vocalías; en total ciento veinte cargos que han sido designados, más cuarenta y cinco que en su caso, serán los suplentes por cualquier circunstancia que alguno de los propietarios pida renuncia o pida licencia respecto al tema; también por supuesto, felicitar a los trescientos setenta y cinco personas que solicitaron inscripción en esta convocatoria, ya lo hemos escuchado por parte de algunos integrantes de este consejo, es válido; ha hecho un esfuerzo no solamente humano, sino también económico, el querer ingresar y, reiterarles, exhortarles a que sigan participando en este mismo proceso electoral y en los que vienen, participar para ir abonando a la conclusión de la democracia; por cuanto a las personas que han sido designadas reiterarles siempre el reconocimiento y el apoyo que van a recibir por parte del Instituto electoral de Quintana Roo, y seremos vigilantes de su actuación; hemos tenido muy buenas experiencias en los anteriores consejos distritales y municipales, pero también hemos tenido un poquito de malas experiencias en la integración de estos consejos; por ende, el de la voz estará muy pendiente, muy vigilante de las actuaciones de cada uno de ellos y en su momento, espero no hacerlo, tendré todas las circunstancias y si hay que sancionar a alguna de las personas, pues lo tendremos que hacer en tiempo y



forma, precisamente por el tema del proceso electoral; quiero hacer mención que esta selección estuvo integrada no solamente por los consejeros electorales, sino también por los representantes de los partidos políticos, un trabajo fuerte, desde la entrevista, evaluación curricular, aquí en las reuniones de trabajo donde todos los partidos políticos tuvieron sus observaciones, se comentaron, se platicaron, se discutieron y llegamos, en este caso, a las propuestas que hemos dado; entonces, felicitar a todas las personas e insisto, estar pendientes siempre de su actuación.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor Consejero; tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática.

**Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Muy buenas tardes, pues de la misma manera en que audazmente el representante del Partido Acción Nacional y los demás consejeros han aprovechado el espacio para felicitar y congratular a quienes hoy nos acompañan y aprovecharlo para hacer el exhorto de que este sábado y domingo, en el horario comprendido de nueve de la mañana a diez de la noche, que se estarán haciendo las tomas de protesta, pues estarán apenas poniendo el pie dentro de la casa conociendo verdaderamente hasta el último rincón de lo que se trata; invitarles como siempre lo hace el Partido de la Revolución Democrática a que complementen este trabajo con los representantes de los partidos políticos, pero sobre todo a ser transparentes con la ciudadanía, para que estén enterados de lo que en los distritos corresponde de acuerdo a la labor que se va a hacer; y con respecto a la reserva del punto de que se trata, pues nada más felicitar a la Comisión que se dio la tarea de hacer esto, desde el punto de vista de esta representación en la mesa de trabajo y en la misma sesión de la Comisión, pues se permearon, se sostuvieron los puntos de vista y pues nosotros sí estamos de acuerdo, es el punto de vista del PRD que se dé este tipo de nombramientos y estamos con el proyecto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor representante; tiene el uso de la voz la Consejera Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica:** Solamente señalar, que bueno, con todo respeto al representante del Partido Verde Ecologista de México, el asunto del que yo estoy hablando, si hay un parentesco por afinidad en segundo grado, no me adentraré más, porque me parece que no es el momento, pero yo lo único que estoy pugnando y que así lo señalé en la reunión de trabajo, que me parece que los criterios deben de aplicarse de manera homogénea, en todos los distritos electorales; y lo puse en relevancia en el distrito trece, porque se dio una situación de la misma índole y allí fue otra determinación a la que se arribó en ese momento en la reunión de trabajo, es todo lo que estoy señalando; no por

el hecho de que yo vaya a emitir mi voto particular significa que estoy demeritando a los demás integrantes de este Consejo Distrital, que el día de hoy seguramente va a ser aprobado, simplemente me parece que en este caso, los criterios fueron diferentes; y yo creo que ustedes son ciudadanos a la vista de todos y como tal se tiene que aplicar pues los lineamientos parejos para todos, es lo único que estoy señalando; reitero, mi voto particular es un derecho que tengo como Consejera de este Consejo General, que ellos tendrán en su momento, como integrantes de los Consejos Distritales, y que bueno, no significa que demerite, insisto, la integración completa o de los demás integrantes del Consejo Distrital; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Consejera; tiene el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional.

**Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias de nuevo, Consejera Presidenta; yo como bien dijo la Consejera, para no ahondar en el asunto, si únicamente me quedo con que los criterios fueron uniformes, fueron discutidos, vuelvo a repetirlo, no fue una cuestión de capricho, no una cuestión de favorecer a nadie, no fue una cuestión de sacar provecho de alguien o que algún partido, o algún consejero en general, no; pero no voy a ahondar en eso, como ya se dijo; allí está la determinación de cada quien, allí está el derecho de cada quien, yo me voy a centrar, como dije hace un momento y omitir por circunstancias ajenas a mí, felicitar como primero lo comenté, al presidente de la Comisión de Organización, al Maestro Sauri, por su apertura; por su trabajo desarrollado, a la secretaria técnica, a los integrantes de la Dirección de Organización, sobre todo y creo que de allí parto, quienes estuvieron en los módulos de recepción de documentación, o que fuera un trabajo que aparentemente no se ve, pero creo que es el más cargado, que tenía que estar horas sentados, y lo digo de esta manera porque creo que algunos o al menos, los de Benito Juárez lo deben de saber, se amplió el término una semana más, por el hecho de que no alcanzaban a cubrir el mínimo requerido para poder hacer trabajo de revisión, y eso obviamente tuvo que impactar en la presencia de ellos en los módulos a estar esperando a promover la participación ciudadana, lamentablemente no fue así, pero al final esa ampliación de una semana que se dio de tiempo, bastó para que se pudiera contar con la participación ciudadana en esos distritos de Benito Juárez y que al final tuviéramos hoy Integrados los de Benito Juárez, como los quince del estado; entonces, mi reconocimiento va reitero, al Maestro Sauri, a la Dirección de Partidos y al personal que integra la Dirección de Organización; sería cuanto, Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor representante; tiene el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México.

**Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias, Presidenta; no sin politizar ni dejarle atrás un derecho a alguien, sin embargo, sí, la representación que el Partido Verde Ecologista de México siempre trata de ser puntual, o sea, el seiscientos dos bis y el ocho veintiocho del código civil del estado de Quintana Roo, vigente, no existe en ninguna parte del Código en nuestra legislación, el grado de afinidad en segundo, en ninguna parte de la normatividad, o sea, no existe; entonces yo lo que quiere decir, dejar bien claro, es de que no, cada quien puede argumentar como lo estoy haciendo de manera libre en este momento, al momento de emitir un voto también lo podrán realizar, pero sí, lo único que trato de decir que sí es un error, ¿por qué?, no el presentarlo sino el argumento por la inexistencia de esa afinidad en segundo grado que es totalmente inexistente; pero, es poder que todos ustedes lo vean, lo que se está viviendo en el uso de la voz y en la libertad, yo no les voy a decir ni retórica, ni agradecerles ni felicitarles, ni mucho menos; al contrario, exigirles la oportunidad que tienen los ciudadanos que están viendo, los medios de comunicación y sobre todo, los medios digitales, de que ustedes van a tutelar que la integración de la décimo sexta legislatura sea de acuerdo a la voluntad ciudadana; si por atrás trabajan, estarían en algún lugar que no lo creo que suceda, alguien les trata de influir, es el momento que como quintanarroenses digan que no, y que tutelen el voto efectivo; si así lo hacemos, vamos a construir un mejor Quintana Roo, un mejor lugar para la vida de sus hijos, y sobre todo, para el engrandecimiento de esta tierra, que es de donde todos comemos y vivimos; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor representante; agotadas las rondas de participación, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban las propuestas de designación de los cargos a ocupar dentro de los órganos desconcentrados del propio Instituto, con base en las consideraciones emitidas en el dictamen mediante el cual se propone al órgano superior de dirección de dicho órgano electoral, los cargos de consejeras y consejeros presidentes, consejeras y consejeros electorales, así como de las y los vocales del Consejo Distrital catorce con cabecera en Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco en su calidad de propietarias, propietarios y suplentes, cuyas funciones se ejercerán durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, así como la lista de reserva respectiva, con la propuesta efectuada durante la consideración del proyecto; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** A favor.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** En el mismo sentido.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** En contra, emitiendo voto particular.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por mayoría, con el voto particular anunciado por la Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica, en los términos expuestos en la presente sesión.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Secretaría; una vez aprobados todos los Acuerdos sometidos a consideración, me permitiré leer la Integración de cada uno de los Consejos Distritales; iniciaría por el Consejo Distrital número uno, Presidente, Pepe Luis Caamal Poot, Consejera, Reina Martina Medina Mendoza, Consejero, Jorge Enrique Cab Helguera, Consejera, Rosa Ivonne Balam Pech, Consejero Jamy Ricardo Maldonado Quiñones, Vocal Secretaría, Liliana Chan Canul, Vocal de Organización, Adrián Ernesto Sosa Ramírez, Vocal de Capacitación, Gabriela Krystell González Lara; Consejo Distrital dos, Presidenta, Patricia Llasaly Méndez Cruz, Consejero, José Alfredo Vargas Plauchú, Consejera, Erika Villar

Herrera, Consejero, Humberto Darío Rodríguez Rivera, Consejera Eneida Penélope Ríos Arceo, Vocal Secretario, Claudio Gustavo Flores Velázquez, Vocal de Organización, Maricela Esquivel Pérez, Vocal de Capacitación, Carlos Alberto Galicia González; Consejo Distrital tres, Presidenta, Genoveva Hernández Flores, Consejero, Jorge Rosenberg Hernández Estudillo, Consejera, Gloria Arias Moreno Muñoz, Consejero, José Luis Salazar Barrera, Consejera, Karla Christel Escobar Martínez, Vocal Secretario, Dionicio David Vázquez Lagunas, Vocal de Organización, Griselda Marcelino Cervera, Vocal de Capacitación, José Alejandro Rodríguez Cruz; Consejo Distrital cuatro, Presidente, Juan Carlos Merced Sánchez, Consejera, Omega Conchilú Caamal Madrigal, Consejero, Yoaly Abraham Rosado Sosa, Consejera, Susana Irene Martínez Peregrino, Consejero, Gamaliel Lucas Jacobo, Vocal Secretario, Óscar Augusto Ochoa Jiménez, Vocal de Organización, José Santos Aguilar Aguilar, Vocal de Capacitación, Set Isai Caamal Madrigal; Consejo Distrital cinco, Presidenta, Alba Rentería Alarcón, Consejero, Ricardo Arturo Hernández Ávila, Consejera, Ana Karen Herrera Acosta, Consejero, Fernando Joel Palma Carrillo, Consejera, Perla Mayela Ruiz Palacios, Vocal Secretario, Manuel Viveros Gordillo, Vocal de Organización, Ma Elena Hernández Perea, Vocal de Capacitación, Jhonny Robert May Uc; Consejo Distrital seis, Presidente, Alejandro Montané Castañeda, Consejera, Maura Martínez San Martín, Consejero, Rolando Idelfonso Pérez Baeza, Consejera, Ana Dennis Rex Javier, Consejero, Erick David Avilés Monreal, Vocal Secretaria, Victoria Isabel Maya Ramos, Vocal de Organización, Manuel Antonio Ay Tamayo, Vocal de Capacitación, Anaís Adriana Domingo Betancourt; Consejo Distrital siete, Presidenta, Sergio Castañeda Rodríguez, Consejera, Reyna Catalina Vázquez Lozada, Consejero, Abraham Güemez Estrella, Consejera, Claudia Yadira González Murillo, Consejero, Armando Manuel Ruiz Guerra, Vocal Secretario, Verónica Flores González, Vocal de Organización, Carlos Francisco Caballero Mejía, Vocal de Capacitación, María Isabel Marmolejo Anda; Consejo Distrital ocho, Presidenta, Griselda Alejandra Toquero Hernández, Consejero, Marcelo Arroniz Medina, Consejera, Johanna Guadalupe Castillo Pacheco, Consejero, Benjamín Eduardo Pérez Toledo, Consejera, Sharon Berlanga Rosas, Vocal Secretario, Fernando Iván Cruz Laguna, Vocal de Organización, Aracely Romero Reyes, Vocal de Capacitación, Gustavo Alfonso Irra Quevedo; Consejo Distrital nueve, Presidenta, Laura Teresa Aranda Arellano, Consejero, César Uriel Muñoz Hernández, Consejera, Luz del Carmen Hernández Ríos, Consejero, José Fernando Rodríguez Araujo, Consejera, Karla Danilú Cervera Aguilar, Vocal Secretario, Cleiver Adrián Yam Pool, Vocal de Organización, Leticia Fernández Martínez, Vocal de Capacitación, José David Aragón Espinoza; Consejo Distrital diez, Presidenta, Marisol Morales López, Consejero, Ramón Agustín Vivas Pineda, Consejera, Olga Margarita Gómez Lozano, Consejero, José Guadalupe Tun Chan, Consejera, Minerva Jousseth López Sánchez, Vocal Secretario, Manuel Jesús Estrada Osorio, Vocal de Organización, Yasmín Alonso de la Cruz, Vocal de Capacitación, Miguel Ángel René Viveros Chargoy; Consejo Distrital once,

Presidente, Raúl Flores Hernández, Consejera, María Natali Tun Couoh, Consejero, Francisco Moisés Coronado Gómez, Consejera, María Leticia del Socorro Sosa Moguel, Consejero, Ramón Ulises Aguilar Estrella, Vocal Secretaria, María José Ávila Chulim, Vocal de Organización, Jesús Ariel Pech Cabrera, Vocal de Capacitación, Gloria Anahí Aranda Pisté; Consejo Distrital doce, Presidenta, María Isabel Navarrete Góngora, Consejero, Omar Gamaliel Poot Che, Consejera, Lucero del Carmen Cervantes Castillo, Consejero, Rubén Omar Busambra Castillo, Consejera, Denis Wendolyn Arana Couoh, Vocal Secretario, Alejandro Padilla Flota, Vocal de Organización, Erika del Carmen Cardeña Martín, Vocal de Capacitación, Nazario Bartolomé León Quiñones; Consejo Distrital trece, Presidente, Gabriel Zapata Nicolí, Consejera, Wilma Cahuich Sánchez, Consejero, Raymundo Eduardo Poot Campos, Consejera, Erica Sosa Vizcaino, Consejero, Eliseo Nahuat Uc, Vocal Secretaria, Yareli Georgina Mendoza Rivera, Vocal de Organización, Carlos René Tox Poot, Vocal de Capacitación, Isvi Areli Benítez Castillo; Consejo Distrital catorce, Presidenta, Erika Maritza Flores Hernández, Consejero, Romualdo Hernández Arévalo, Consejera, Janette Esquillano Ambrosio, Consejero, José Luis Basulto Solís, Consejera, Blanca Aracely Chale Cabrera, Vocal Secretario, Ricardo Ulises Gómez Contreras, Vocal de Organización, Irineo Surlisaddai Quintal Villamonte, Vocal de Capacitación, Gabriel Marcial Gómez Tox; Consejo Distrital quince, Presidente, Manuel Buenrostro Alba, Consejera, Lila García Álvarez, Consejero, Edgardo Chacón Moreno, Consejera, Isis Ayesa López Navarro, Consejero, David Cortes Olivo, Vocal Secretaria, María Edelvira Hoil Castillo, Vocal de Organización, José Antonio Moreno López, Vocal de Capacitación, Nelly Magdalena Muños Cetina; muchas gracias; Secretaria Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se determina respecto de la renuncia del aspirante a candidato independiente de la modalidad de diputados por el principio de mayoría relativa por el distrito siete, encabezada por el ciudadano David Eduardo Núñez Esparza para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado. ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz, Secretaria Ejecutiva.

**Secretaría Ejecutiva:** Para hacer una precisión respecto al proyecto de Acuerdo que se somete a consideración, en el considerando siete, en la parte final se estaría agregando un párrafo en los términos siguientes: "de igual forma, resulta importante mencionar que no

obstante a la garantía de audiencia otorgada al ciudadano de referencia, esta autoridad continuó privilegiando los derechos políticos electorales del ciudadano David Eduardo Núñez Esparza, aspirante a candidato independiente, en concreto, el de participar en la etapa de obtención del respaldo ciudadano, hasta el momento en que se ratificó su renuncia"; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Secretaria; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido, con la precisión que ha sido señalada.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se determina respecto de la renuncia del aspirante a candidato independiente de la modalidad de diputados por el principio de mayoría relativa por el distrito siete, encabezada por el ciudadano David Eduardo Núñez Esparza para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, con la propuesta expuesta con anterioridad; Consejera Electoral Thaila Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Con el proyecto.

**Secretaria Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaria Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto.

**Secretaria Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretaria Ejecutiva:** Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretaria Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** En el mismo sentido.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a consideración ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se designa a los funcionarios electorales de conformidad con lo establecido en el convenio general de colaboración y coordinación suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y este Instituto local, en materia de observación electoral.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante, Secretaría.

**Secretaría Ejecutiva:** Una propuesta de modificación respecto a los puntos de Acuerdo cuarto y quinto, a efecto de suprimir la frase que señala "y su anexo respectivo", en razón de que el documento jurídico no cuenta con uno; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido, con la propuesta de modificación que ha sido planteada.

**Secretaría Ejecutiva:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se designa a los funcionarios electorales de conformidad con lo establecido en el convenio general de colaboración y coordinación suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y este Instituto local, en materia de observación electoral, con la modificación antes expuesta; Consejera Electoral Thalia Hernández Robledo.



**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** En el mismo sentido.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto e invitando a la ciudadanía a que acuda a la convocatoria para participar como observador electoral.

**Secretaría Ejecutiva:** Muy bien, Consejero; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** El siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se modifica la integración del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Quintana Roo,

que operará en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, esté a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual, se modifica la integración del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Quintana Roo, que operará en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armaniú Puot Pech.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Le informo, Consejera Presidenta, que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos, del día siete de febrero del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia.

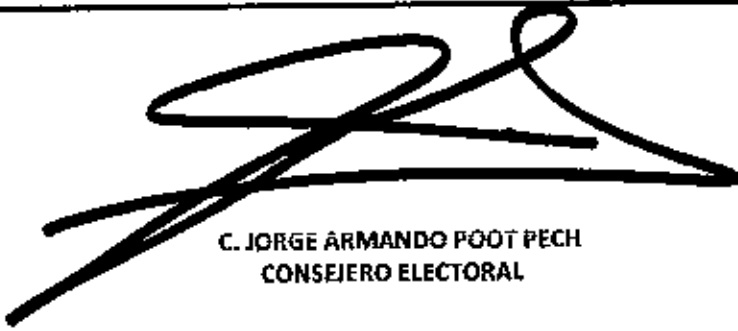
  
C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
C. MAOGANY CRYTEL ESCOPA CONTRERAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA

  
C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE  
CONSEJERO ELECTORAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, 7 DE FEBRERO DE 2019, 14:30 HORAS



C. JORGE ARMANDO FOOT PECH  
CONSEJERO ELECTORAL



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAÚRI MANZANILLA  
CONSEJERO ELECTORAL

Elizabeth Arredondo  
Gorocica  
C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA  
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ  
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM  
PROPIETARIO



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS  
PROPIETARIO



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
C. EMMANUEL TORRES YAH  
SUPLENTE



PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO  
C. BENJAMÍN TRINIDAD VESA GONZÁLEZ  
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, 7 DE FEBRERO DE 2019, 14:30 HORAS

**MOVIMIENTO CIUDADANO  
C. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA  
SUPLENTE**

**PARTIDO DEL TRABAJO  
C. MARTHA BELLA REYES MEJÍA  
SUPLENTE**

**PARTIDO MORENA  
C. VÍCTOR AHUMADO CARRILLO PIÑA  
SUPLENTE**

**PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO  
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE  
PROPIETARIA**

**PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL  
C. XAQUIB MEDINA DACAK  
PROPIETARIO**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.